



## **Dirección General de Comunicación Social**

### **Comunicado de prensa No. 46**

México, Ciudad de México a 12 de junio de 2017

#### **El INEE aplicará la prueba Planea en escuelas secundarias, el 14 y 15 de junio**

- Se evaluarán aprendizajes en Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas
- La aplicación se hará en una muestra nacional de 169,305 alumnos de ese nivel educativo.

El 14 y 15 de junio próximos, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) llevará a cabo la aplicación de la prueba Planea, con el objetivo de conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos de tercero de secundaria, en Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas.

Esta evaluación se aplicará en una muestra con representación nacional de 3,472 escuelas secundarias, de las modalidades generales, privadas, técnicas, telesecundarias y comunitarias. Se consideran 5,206 grupos para la aplicación y se estima la participación de 169,305 alumnos.

La Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos del INEE, en coordinación con las direcciones de este organismo autónomo en las entidades federativas (DINEE), estableció y diseñó los lineamientos para el desarrollo adecuado de la prueba.

Los primeros resultados de esta evaluación se darán a conocer en noviembre del año en curso. Los resultados de la aplicación 2017 tendrán comparabilidad con los que el Instituto difundió respecto a la aplicación 2015.